

su cometido y por cierto que es de desear lo realice brevemente.

Decomisos. Por órden del señor Alcalde de abastos fueron decomisados ayer 14 kilos de pan falto de peso, que fué repartido entre los pobres.

Asimismo se decomisaron varios pesos y pesas por el propio motivo, y se procedió á inutilizar 10 kilos de pescado, que carecía de las necesarias condiciones para el consumo.

Agente. El Sr. D. Rodrigo de Toro ha sido nombrado agente general en esta provincia de la compañía francesa de seguros contra incendios "La Fonciere."

Los que deseen representarla en las cabezas de partido, lo solicitarán del representante que vive en la calle de Elvira número 35.

Un noce mercantil. Se ha confirmado el rumor de que ayer nos hicimos eco en una miscelánea de este título y sabemos de modo exacto que la casa mercantil de referencia, se ocupa con actividad de los preparativos necesarios para llevar á cabo la liquidación.

Al efecto han empezado los trabajos referentes á inventariar, facturas y demás indispensables al objeto de que se trata y del cual nos ocuparemos en sazón oportuna con el detenimiento debido.

Hoy no podemos ser más explícitos, pero anticiparemos, sin embargo, que la liquidación, dadas sus condiciones excepcionales y sus precios extraordinarios, representará un asunto de indudable interés para todos.

En pecado mortal.

Es verdaderamente sensible que periódicos que blasonan de ser buenos cristianos, lleven su afán pecaminoso de herir á sus semejantes, hasta el punto de fundar acusaciones en hechos evidentemente falsos de toda verdad, convirtiéndose así, los que debieran ser espejos de virtud, en espíritus saturados de pequeñas pasioncillas que no paran mientes en levantar un falso testimonio, á cambio de molestar ó perjudicar á su prójimo.

Nos referimos á un colega que, ocupándose ayer en la situación tristísima en que la incuria de la Diputación ha sumido á los empleados provinciales, dice que algunos diarios de Granada, entre ellos EL DEFENSOR, venimos guardando sobre este particular y sobre esta enorme injusticia, un prudente silencio.

Decir esto de nosotros que tenemos ya seca la garganta de anatematizar á la Diputación por su conducta, y cansada la mano de escribir sobre este tema sueltos y más sueltos, siempre desatendidos; y añadir luego que ellos que por la misericordia Divina, pueden hablar claro son los jueces que van á defender á los infelices padres de familia condenados á morir de hambre por la Diputación provincial, es indudablemente un sarcástico como de mundana y pecadora malicia y deplorable olvido de uno de los diez sublimes mandamientos del Decálogo.

Perjudicar á sus semejantes, sin que la provocación obligue á la defensa, ni haya necesidad de hacerlo, siempre será una falta digna de censura; pero pretender herir al prójimo, en su reputación y crédito que es lo que más vale, sirviéndose para realizar esta mala obra de las armas de un falso testimonio, eso no es solo una falta, sino que es vivir en pecado mortal y tener dentro del cuerpo al mismo Lucifer en persona, de cuyas tentaciones y ataque librenos su Divina Majestad.

Visita. Los jueces de la capital y los magistrados de la Sala de vacaciones han girado hoy la visita semanal acostumbrada á la cárcel de Audiencia.

Nombramiento. Ha sido nombrado jefe de la Guardia municipal el alférez retirado del cuerpo de la Guardia civil D. Manuel Huertas Rubio, habiendo cesado, por virtud de las nuevas prescripciones reglamentarias, el que desempeñaba dicho cargo D. Pascual Cuellar.

Incendio. El día 29 del pasado ocurrió en Pitres un incendio en un taller de fuegos artificiales, y con suma rapidez ardió toda la obra de tres castillos, ya concluidos, así como cierto número de arrobas de pólvora.

La explosión fué tan violenta que derumbó parte de la casa, llevando la alarma por toda la localidad. Acudieron al sitio del siniestro la Guardia civil, el alcalde D. Ricardo Lopez con varios individuos del Ayuntamiento, el cura, el juez municipal y considerable número de vecinos, lográndose, á costa de muchos esfuerzos, salvar la vida de los individuos que trabajaban en el taller, para lo cual corrió grave riesgo el médico titular D. Wenceslao Martín.

Las pérdidas se calculan en mil trescientas ó mil quinientas pesetas.

Vice-Rector. Ayer fué nombrado el nombramiento de Vice-Rector de la Uni-

versidad de Granada, á favor del Ilmo. señor D. Fabio de la Rada y Delgado, catedrático de la misma y decano de la Facultad de Derecho.

Alcalde. Según parece, el Sr. Alcalde D. Manuel Tejeiro, abraja el propósito de salir el jueves próximo para Málaga y Cádiz.

No es 940.

El señor Gobernador ha impuesto tres ó cuatro multas (que, como tantas otras, se levantarán en cuanto los alcaldes respectivos digan que no quieren pagarlas) por débitos á los maestros.

Si no supiéramos lo sucedido anteriormente, si no conociésemos el procedimiento, si no estuviésemos cansados de saber que esas multas no se hacen efectivas, quizá encariáramos en la candidez de presumir que, el señor Gobernador entraba por buen camino y que podíamos esperar resoluciones favorables al profesorado.

Pero no es eso; la aplicación de un correctivo parcial, la imposición de media docena de multas á otros tantos alcaldes, de los que seguramente creará el Sr. García Velasco que no tienen padrinos, revela que no hay propósito firme de llegar á nada de provecho, y no puede satisfacer á la opinión indignada por la bochornosa apatía que en este asunto demuestran las autoridades.

El mal es muy hondo para que pueda ser estirpado con la aplicación de medicamentos parciales; y todo lo que no sea proceder con arreglo á un plan general, prático de estudio de la situación de los maestros, y adoptando las medidas enérgicas autorizadas por las leyes, será perder el tiempo y pretender comulgar con ruedas de molino.

Un gobernador que se propone de veras conseguir el pago de los maestros, en una provincia como esta donde la mayoría de los ayuntamientos deben una enormidad por Instrucción pública, al proceder en la forma que lo hace el señor García Velasco demuestra ó que no quiere hacer nada ó que no se ha enterado del asunto.

Una multa, que probablemente no se cobrará; un delegado que no vaye al pueblo con otro objeto que conseguir del alcalde diez ó doce duros de prima por volverse tan tranquilo; una disposición aislada; no pueden resolver el conflicto. Se necesita adoptar disposiciones generales, aplicarlas á todos los ayuntamientos que se encuentren en el mismo caso y proceder con inflexible entereza y energía, para que la justicia, siendo igual para todos, no pueda dejar de aplicarse.

Otra cosa es perder lastimosamente el tiempo, y no es posible que satisfaga las exigencias de la opinión, cuyo escepticismo ha justificado, con su censurable intolerancia el señor Gobernador civil de la provincia.

Nueva calle. En breve quedará abierta para el paso público una travesía entre las calles de Hileras y Sierpe Bija.

Ayer quedó derribada la tapia que impedía el paso, y solo falta retirar algunos escombros y empedrar el pavimento.

Los empleados de la provincia. Insistiendo en la censura que mil veces hemos dirigido á la Diputación por el abandono en que tiene todas sus atenciones y especialmente las de personal, copiaremos algunos párrafos del suelto que hace pocos días publicamos sobre este tema y que, por desgracia, siguen siendo hoy tan oportunos como lo eran ayer. Decíamos, entre otras cosas, que por falta de espacio no reproducimos, las siguientes:

"En varias ocasiones nos hemos ocupado de la desdichada gestión administrativa de la Diputación de Granada en lo que se refiere al abono de haberes de los empleados provinciales, é inútiles han sido hasta ahora nuestras escitaciones para que se ponga remedio á la situación, de todo punto insoportable, porque desde hace muchos meses vienen atravesando estos funcionarios públicos, que privados de sus sueldos de muchos meses, cerradas ya hasta las puertas de la usura y sin otros recursos con que atender á sus necesidades más perentorias, aguardan un día y otro con evangélica paciencia, impuesta por la necesidad, una medida salvadora que los saque del inealificable olvido en que se les tiene.

Nada, sin embargo, parece augurar para ellos tiempos mejores, pues la situación les va de mejorarse como se esperaba con el cambio político de la Corporación, ha empeorado más aún, habiendo resultado defraudadas las esperanzas de percibir sus haberes que hizo concebir á los empleados de la Asamblea el arriando del contingente, panacea con que se ha pretendido, sin conseguirlo, normalizar la desorganizada administración de la provincia.

Semjante estado de cosas no puede continuar sin que padezca altamente el prestigio y la seriedad de la Asamblea, y merece

que los representantes de la provincia le dediquen algo más de atención, y arbitren un remedio que ponga fin á esta crisis angustiosa, que es más importante de lo que creen los señores diputados, y más digna de estudio que las eternas cábalas políticas que absorben de continuo todos sus cuidados. ¿Seremos atendidos?"

Viajeros. Ha marchado á Madrid el senador del Reino Excmo. Sr. D. Melchor Almagro Diaz.

—Se encuentra en Jaen el Secretario de la Diputación provincial de Granada don Salvador Lopez de Sagredo y Andreo.

—Hoy saldrán para Puerto Real, el propietario del café del Pasaje D. Luis Montealegre y su distinguida familia.

—Mañana saldrán para Calahonda el ilustrado ingeniero D. Nicolás Orbe y su distinguida esposa.

Recomendamos al público el pan de la marca encarnada "García."

Café helado: lo más selecto en pastelería, jamon, sorbetes, etc. en «El Pasaje.»

Esquelas de entierro y funeral. Se hacen en la imprenta de este periódico á todas horas del día y de la noche, á precios equitativos.

VINOS LEGÍTIMOS DE BAZA. BODEGAS DE D. RAMÓN GÓMEZ MILLA.

Estos exquisitos vinos para mesa, sin adulteración alguna, se hallan de venta en el depósito que dicho señor tiene constituido en esta ciudad calle de Elvira núm. 117 (antigua Casa-ouca), al precio de ochenta y cinco céntimos de peseta botella; devolviendo el casco se abonará por él 20 céntimos de peseta.

También se expenden por arrobas á 3 pesetas 50 céntimos una, y se embotella por cuenta de los compradores á precios convencionales.

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición.)

Precio: Dos pesetas. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

CHARADA.

La primera es una letra; nota musical la dos; negación es la tercera, y por el todo ando yo.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: CARRERA.

BLANCO Y NEGRO.

Los suscritores en Granada á EL DEFENSOR y á Blanco y Negro recibirán hoy el número 13 de esta preciosa revista, número que, tanto por su texto como por sus bellísimos grabados, es de una hermosura excepcional.

Las ilustraciones de *El último idilio* son delicadísima filigrana de dibujo; chispeantes y animadas las caricaturas de los *Viajes de placer*, *Discurso ilustrado* y *En el Jai Alai*; lindísima y bien entonada la viñeta de la poesía *Aprovechar el tiempo*.

A los suscritores de fuera se les enviará por el correo de esta noche.

Las personas que estando suscritas ó suscribiéndose á EL DEFENSOR, quieran recibir el *Blanco y Negro*, lo avisarán á nuestra Administración (Buen Suceso 6) y solo tendrán que pagar 25 céntimos al mes.

Las que no sean suscritores de EL DEFENSOR pagarán dos pesetas al trimestre.

Pagos en la Delegación.

- El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 3 los pagos siguientes:
- Atenciones ó Caja Depósitos.
 - Idem clases pasivas.
 - Idem Giro Mútuo.
 - Al Excmo. Sr. Gobernador civil, municipales.
 - A D. Francisco J. Sanchez, personal Universidad.
 - A B. Amador Conde, id. Obras públicas.
 - A D. Luis Morell, id. agronómico.
 - A D. Rafael Branchat, id. Academia Medicina.
 - A D. José Pérez Rivas, id. Fomento.
 - A D. Francisco Rojano, id. Juzgados.
 - A D. Francisco Carmona, id. Montes.
 - A D. Salvador Jimenez, id. Minas.
 - A D. Francisco de Paula Cóggora, id. Museo.
 - A D. Rafael Sanchez, Alhambra.
 - A D. Francisco J. Conos, personal Escuela Normal.
 - A D. Anastasio Mojares, id. Inspectores.
 - A D. Rafael Pastor, id. Escuelas de Bellas Artes.
 - A D. Lorenzo Muñoz, id. Obras públicas.
 - A D. Miguel Carrasco, devolución de un depósito gubernativo.

Los azúcares.

Todas las noticias que se reciben señalan una mejora visible en el estado de las cosechas.

En Francia se ha recuperado esta semana una buena parte del retraso que sufrían las siembras, y salvo una parte de los campos de remolacha está actualmente en vías de hacer rápidos progresos. El estado de la cosecha es tal hoy, que puede esperarse con fundamento tener en 1.º agosto no sólo ganado el retraso, si que también un avance sobre el año último si el tiempo sigue siendo favorable.

La clasificación que puede hacerse de la cosecha francesa es la siguiente:

- 50 0/0 en muy buen estado.
- 20 0/0 en buen estado, con ligero retraso.
- 20 0/0 en buen estado, con retardo más importante.
- 10 0/0 muy retrasados y en las que no han terminado todavía los trabajos.

En Alemania los progresos han sido los mismos que en Francia; así es que aquel país sigue conservando su avance sobre éste.

Belgica está asimismo en mejores condiciones que Francia, y salvo una mínima cantidad, el conjunto es satisfactorio.

Las noticias de Rusia son buenas. En cuanto á Austria sigue figurando á la cabeza, y serían precisas en esta parte que se brevisieran circunstancias particularmente malas para que la cosecha no fuera muy satisfactoria, y muy sensiblemente mejor que las del año último.

Las noticias de las colonias no señalan nada desagradable bajo el punto de vista de las cosechas de café. Lamentamos de la sequía en Java, aunque esto no puede tener acción más que sobre las plantaciones jóvenes destinadas á ser elaboradas en junio diciembre 1892.

La cosecha actual de Java (1890-91) está adelantada, los trabajos para la fabricación del azúcar han comenzado ya, estándose actividad. Como todas las cosechas prematuras promete ser la de este año abundante.

Los franceses en Rusia.

Las cordiales manifestaciones de simpatía de que está siendo objeto la escuadra francesa en Cronstadt, el principal puerto de Rusia en el Báltico, manifestaciones completamente desusadas en aquel imperio, y que desde luego se pueden calificar de semi-oficiales, son consideradas, en el mundo diplomático como una respuesta indirecta, más no por eso menos significativa, al entusiasta recibimiento hecho á Guillermo II en Londres.

Mucho temamos que en último término quedarán las cosas poco más ó menos lo mismo que estaban, pero conviene tener en cuenta que en las relaciones internacionales no es siempre necesaria la existencia de un pacto escrito para determinar la existencia de una alianza, que no por ser tácito, deja de ser sincera y eficaz en la práctica.

El hecho solo de la publicación del tratado de la Triple Alianza, fué suficiente en 1887 para que todo el mundo creyera, sin la menor vacilación, en una aproximación entre las dos grandes potencias continentales no comprendidas en la Liga. Adujéronse desde entonces multitud de argumentos, no solo fuera de Francia; sino entre nuestros vecinos, para demostrar la inutilidad y hasta lo infundado de la creencia popular en una Liga franco rusa; pero en frente de los razonamientos de políticos y estadistas, de sus intrincables cálculos y hábiles deducciones, continuó firme y perenne como verdad inconcusa la idea popular basada en esta sencilla cuanto evidente deducción. Si se unen tres de las cinco grandes potencias continentales, por virtud de este solo hecho, las otras dos no tendrán más remedio que unirse también.

Los sucesos del mes actual, comenzando por la renovación de la Triple Alianza, y terminando por las manifestaciones de simpatía de Inglaterra á la Liga y de Rusia á Francia, no son más que el desarrollo lógico del estado de cosas existente.

Una explosión de dinamita.

Notician de Linares, que en el depósito de dinamita que doña Aneta Garrido tiene en el sitio denominado *Mesa de los Pinos*, de aquel término ocurrió hace pocos días, á las siete de la mañana, una lamentable desgracia.

Entre el guarda de aquellos almacenes Pedro Hervás Peña y un criado de la casa colocaron en un cajón de madera varias cajas de cábulas para servir un pedido.

Creyendo Hervás que el cajón no estaba suficientemente clavado, se empeñó en hincarle tres puntas más, y al practicar la operación, una de las puntas sin duda traspasó las cajitas en que estaban depositados los fulminantes y rozando con estos, se produjo una terrible explosión, que dejó muerto en el acto al desgraciado guarda, hundiéndose parte de la techumbre del local y uno ó dos tabiques.

El criado que estaba con el más que desdichado Pedro Herbas, tuvo la suerte de no sufrir más que ligeras heridas por haber salido por la caballería para subir a ella y recibir de esta forma la peligrosa mercancía.

Nuestros Telegramas

Madrid 1.º, 10 noche.

Las declaraciones políticas del Sr. Sagasta han disgustado a los ministeriales y a los gamacistas. Estos extrañan profundamente que aquel hiciera declaraciones en sentido proteccionista y que hoy diga que la elevación de los derechos impuestos a los cereales favorece tan solo a los acaparadores de cereales, como usureros.

En vista de las divergencias observadas en tan distintos criterios, se desconfía de la exactitud de las declaraciones, que en los círculos políticos son muy cementadas.

Madrid 1.º, 10'15 noche.

La «Gaceta» de Lisboa ha publicado los decretos autorizando el curso legal de los francos, con la equivalencia de doscientos reis y prohibiendo la exportación de la plata.—M.

Madrid 1.º, 10'30 noche.

Las noticias recibidas como más autorizadas, dicen que se considera pactada la alianza franco-rusa.

El caso estaba previsto desde la visita de la escuadra francesa al Báltico y no ha causado extrañeza.

Ignórase todavía cual sea la opinión de las grandes potencias en tan importante asunto.—M.

Madrid 1.º, 11 noche.

Ha salido de San Sebastián para Madrid y Tetuan la embajada marroquí después de ser en extremo obsequiada durante su permanencia en aquella capital vascongada.

Madrid 1.º, 11'15 noche.

El buque «Presidente Errazuri» ha abandonado las aguas de Portugal con rumbo a Oñite, sin que se vuelva a tratar el asunto relativo a la presencia de varios españoles a bordo de aquel vapor.—M.

Madrid 1.º, 11'30 noche.

Se asegura que el cabo Girenés será indultado, en vista de la creencia de que está atacado de enajenación mental.—M.

Madrid 1.º, 12 noche.

Las regiones más perjudicadas con motivo del convenio comercial entre los Estados Unidos y las Antillas, aprobado últimamente, son Cataluña, Santander, Castilla y las islas baleares.

Se obtiene franquicia para nuestros azúcares y melazas de las Antillas, a cambio de ciertas ventajas concedidas a las harinas y productos industriales de los Estados Unidos. En lo relativo a tabacos, no se obtienen las ventajas que para el azúcar.—M.

Madrid 1.º, 12'15 noche.

Ha sido denunciado el periódico «El Guipuzcoano» por la publicación de un artículo en el que se hacían apreciaciones acerca del juego, con motivo de la actitud adoptada por el señor Villaverde.

El señor Canovas del Castillo saldrá de Madrid la semana próxima, pero antes celebrarán Consejo los ministros, a fin de resolver diferentes asuntos.—M.

Madrid 1.º, 12'30 noche.

En Ciudad Rodrigo se han tomado diferentes precauciones, ante el temor de que pueda alterarse el orden público.

El hecho ha sido asunto de comensarios y se esperan con impa-

ciencia noticias de aquella población.

BOLEA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	75 45
4 por 100 Exterior.....	76 45
4 por 100 Amortizable.....	88 00
Cubas.....	105 10
Banco de España.....	416 05

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	26 95
Londres, 90 días fecha.....	00 00
Paris, 8 días vista.....	7 60

M.

Cartas

Madrid 31 de Julio de 1891.

Anchos y plomizos nubarrones oscurecen el sol, con gran cententamiento de los vecinos de Madrid a quienes el calor tenía verdaderamente aburridos. El termómetro marca poco más de 23 grados a la sombra, sintiéndose por tanto agradable fresco que rogamos a Dios dure hasta que llegue el otoño con su hermosa temperatura, que es la verdadera primavera de esta alegre villa.

Los ministros celebran Consejo en la casa de Canovas. No asiste el general Beranger, porque acaba de salir en este instante en el tren de Galicia con dirección al Ferrol. Según personas que merecen entero crédito se tratarán los asuntos de Fomento, sobre todo lo referente a obras públicas. Isaas dará cuenta a sus compañeros de unos proyectos que ha hecho de reformas en Instrucción pública. Dios ponga tiento en sus manos, porque todo lo referente a enseñanza es de suyo delicado y las equivocaciones no son difíciles, antes es lo más corriente.

La mayor parte de este Consejo se dedicará a los asuntos antillanos, que Fabié ha resuelto con determinado criterio y que es lo más probable que sufran mejoras y enmiendas de consideración, porque en estas cosas el Presidente tiene criterio propio y no gusta que se adopten caminos distintos de aquellos que él cree los mejores. También se examinará entre los ministros el asunto del barco chileno que parece lleva españoles a bordo, embarcados clandestinamente no obstante las prohibiciones del Gobierno. Se ha telegrafado a Canarias a fin de que si el barco toca en aquellos puertos sea debidamente registrado a ver si en efecto lleva esos hombres que parece se ocultaban en lo más recóndito del buque.

Se hablará en el Consejo de la administración municipal de Madrid? Dicese que se piensa en suspender al actual ayuntamiento en vista de lo desastroso de su gestión, cosa que se añade desea Silvela, pero que no sabe a que carta quedarse, y lo probable es que se quede a ninguna, porque una determinación semejante ha de ser muy fundada y muy pedida por la opinión, cosa a que ahora no se ha llegado, por más que nadie niega que pueda llegarse.

De San Sebastián diré que se ha cerrado el Casino y que se devolverá el dinero a los abonados. Es el asunto de todas las discusiones en la capital de Guipúzcoa. El Gobierno sigue firme en prohibir el juego, y de ahí la cementada determinación. Esta tarde se estará celebrando la Junta de accionistas, con el objeto de ocuparse en estos asuntos de vida o muerte para dicha sociedad.—El embajador marroquí mejora, y el personal de la embajada se divierte cuanto puede, haciendo alabanzas del clima tan dulce de aquella costa.

Los negocios de la salud pública mejoran. El tranczo decrece visiblemente. En los círculos no se oyen noticias de interés.

Ha terminado la huelga en Tolosa (Francia). Mejora la salud en Arabia.—En Portugal y Estados su americanos siguen las cosas como los lectores saben.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Esteban, papa y mártir.

Hombre de eminentes virtudes, fué Esteban, elegido pontífice el año 257, cuando la Iglesia sufría ruidos combates y reclamaba las energías de una figura como aquel santo, el cual respondió de manera feliz a su elevado cargo, fustigando sin piedad la heregía. El emperador Valeriano, cediendo a los consejos de su primer ministro Marciano, declaró guerra implacable a la religión de Cristo, pero entre tanto el Pontífice llevaba donde quiera su santa predicación y bautizaba catecúmenos. Pero tantos fueron los generosos esfuerzos de Esteban en su noble obra que irritado en emperador lo mandó prender y lo hizo conducir a su presencia. Le preguntó si era el sedicioso que turbaba el Estado, desviando al pueblo del culto debido a los dioses del imperio; y ante la confesión del Papa, que declaraba adorar al único y verdadero Dios, fué llevado al templo de Marte, degollado y ofrecido en sacrificio, sobre la silla pontifical, el 2 de agosto hacia el año 249.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada. En la Capilla Real, la Catedral y San Justo a las ocho y media.—En Nuestra Sra. de los Angeles a las diez función y sermón.

Novenas. La de Ntra. Sra. de los Angeles

en su iglesia a las cinco y media. La de Santiago concluye en las Comendadoras y Santa Ana, y la de esta santa en su iglesia y en las Angustias. En la iglesia de Zafra la novena de San Domingo.

Ejercicios. En San Juan de los Reyes y los Hospitalicos a las seis. El duenario del Sagrado Corazon de Jesús en la Piedad. En Santa Escolástica la devoción a Ntra. Sra. del Rosario a las cinco y media.

Jubileo. Este día cuantas veces se visiten las iglesias de la orden de San Francisco y la del Baulario del Srno. puede ganarse el jubileo de la Porciúncula.

Salve y letanía. Se canta en los Angeles, Sta. Ana, Comendadoras, Zafra y las Angustias.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.

La misa es de Ntra. Sra. de los Angeles y de San Pedro, obispo de Osma.

Santos de mañana.

La Invencción de San Esteban Proto-Mártir.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Zafra, se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En Zafra a las nueve y misa de 12 en San Justo y la Magdalena. En Santa Escolástica a San Antonio.

Maitines. Se cantan en Zafra, Santa Catalina de Sena.

Novena. La de Nuestra Señora de los Angeles en su iglesia y predica un Padre Redentorista.

Rosario. Se reza a las ocho en la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés, San Matias y a la oración en las demás iglesias.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Angeles, iglesia Capuchinas.

El oficio y misa son de la Invencción de San Esteban, el rito semidoble y color encarnado.

El Jubileo de la Porciúncula.

Desde esta tarde hasta la oración de mañana, se gana el Jubileo de la Porciúncula, visitando las iglesias de nuestro seráfico Padre San Francisco, que son las de Encarnación, Ntra. Sra. de los Angeles, Santo Angel Custodio, Santa Isabel la Real, las Capuchinas y Santa Inés, siendo necesario para ganar las indulgencias haberse confesado y comulgado.

Cultos en el Angel.

La Real e Ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín, establecida en la Iglesia del Santo Angel Custodio, celebrara en los días 5, 6, 7, 8 y 9 del corriente, a las siete de la mañana, los solemnes cultos que anualmente dedica a su patrono, siendo oradores los señores siguientes:

Día 5, D. Francisco de A. Ruiz Polo; día 6, D. Manuel de Arcoya y Bieda; día 7, D. Joaquín Romero Saavedra; día 8, D. Emilio de la Rosa, y día 9, D. Antonio Antón Peral.

El día 11, a las diez de la mañana, se celebraran solemnes honras fúnebres en sufragio de los Hermanos difuntos.

La función del día 8, la costea el Excelentísimo Ayuntamiento, en virtud del voto que hizo el año 1673, en que Granada sufrió los estragos de la epidemia cólerica.

Cultos en Santa Escolástica.

En la tarde de hoy a las seis y media, la Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario celebra sus cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen en la Parroquia de Santa Escolástica y para su mayor solemnidad asiste la música de la Capilla de la Catedral.

JUSTITIA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Mariano Ruiz, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Felipe Escobar, primer capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Por orden, el teniente coronel, sargento Mayor, Varela.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 548 fanegas. Entrada de hoy, 329 id. Total existencia de hoy, 877 id.—Venta: a 9 ptes. 75 ets. la fanega 53 fanegas. A 40 ptes. 00 ets. id. 68 id. A 10 ptes. 25 ets. id. 44 id. A 10 ptes. 50 ets. id. 152 id. A 40 ptes. 75 ets. id. 80 id. A 11 ptes. 25 ets. id. 58 id. Total vendido, 537 fanegas.—Balance: Existencia, 877 fanegas. Vendido, 537 idem. Sobrante para mañana, 340 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 50 céntos. a 8 ptes. 25 céntos. Habas de 12 ptes. 00 céntos. a 12 ptes. 50 céntos. Maíz de 12 ptes. 00 céntos. a 15 ptes. 00 céntos. Yeros de 14 ptes. 50 céntos. a 12 ptes. 00 céntos.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'33 pesetas; Vaca, 1'42 a 1'68; Ternera, 1'65 —Oveja, 0'90.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

Dios tenga a su lado el alma de la señora

D. Antonia Reglado y Palacios,

que falleció en Plasencia, (Extremadura) el día 3 de agosto de 1890, madre de don Jerónimo Blanco.

R. I. P.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar en este día el santo sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, en la Iglesia parroquial de San Matias, recibirán el estipendio de 40 reales.

†

TERCER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR
Don Antonio Marin y Marin,
Licenciado en Jurisprudencia,
ocurrido
el 3 de agosto de 1888.
D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Santísimo Corpus Christi (Hospitalicos), el lunes 3 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor difunto.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen al Agua de Florida de Murray y Lanman y le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador hoy ante el público, una de las más notables es la duración de su rico perfume. Respira el delicado aroma de las flores tanto en el momento de su aplicación como por días despues. Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esta cualidad. 29

SOLUCION
de Creosota de Haya compuesta,
PREPARADOS POR
D. Miguel Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil—Granada.

De maravillosos y seguros resultados en la TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS BRONQUIALES Y PULMONARES y toda clase de Tosas, aun las dependientes de catarros crónicos.

Tiene sobre las demás preparaciones creosotadas, la ventaja de ser perfectamente tolerada y completamente absorbida.

Realiza la antisepsia del aparato respiratorio, y tomada inmediatamente despues de las comidas favorece la digestión muy sensiblemente.

La asociación de la creosota a un reconstituyente tan enérgico como el fosfato de cal, explica los provechosos efectos de este preparado.

Frasco 2 pesetas.

Recomendamos la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas-bicarbonatadas de Urbursuga de Ubiña.—Se remite gratis.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Madres de familia vigilad vuestros niños, toma o hacérselos tomar el HIGADO DE VEGAS mientras el amamantamiento y aumentareis la cantidad y calidad de la leche; de esta manera el niño se hará hermoso, como la menstruación en la mujer mas regular. No tiene sabor, y tomando veinte gotas en cada comida, mezclado con cualquier liquido, dá resultados admirables.—Dr. de CORBIERE.

TOX FERINA. Alivio inmediato y curacion en pocos dias con el Jarabe Infallible del mélico S. Pesato Blanco.—Bote con instrucción, 2 pesetas.—Farmacias: del Dr. Oñá, Dr. Perales, don Santos Perez, y droguerías de D. Droteo Gonzalo y del Santo Cristo.

Se alquilan los salones que ocupó la sociedad La Maravilla en la casa del Monte de Piedad (Carrera de Darro).—Darán razon, en la misma casa.

Roskopf acero a 38 ptas.
Id. nickel a 35 »

Arnaud Sivord,
REYES CATÓLICOS NÚM. 8,
GRANADA.

Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de la calle de Cuchilleros 7, por aumentarse su dueño.

Joyería y Relojería
DE LOS SEÑORES TEJEIRO Y COMPANIA
Zacatin 9.

Grandes surtidos en joyas del mejor gusto y de la más alta novedad. Relojes de oro y acero garantidos. Especialidad en Roskoph's Patent.

Almoneda. Se hace de muebles, libros, objetos antiguos y pinturas al óleo.—San Jerónimo 25.

Se vende un estrado nuevo y otros varios muebles.—Calle Alhóndiga, núm 10, entrada por la espalda.—De doce a seis de la tarde.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver a 16 reales arrea.

GRANDES ALMACENES LA SULTANA,

27, MÉNDEZ NUÑEZ, 27.

Nuevas y grandes rebajas de precios en todos los artículos que se anotan al final.

Corte de vestido, velo de religiosa, bordado en sedas de todos colores, 80 reales.	Un parasol, dos caras, para caballero, 8 reales.	Americanas de alpaca, todos tamaños, á 26 reales.	Cachemir y armure negro para vestidos, en doble ancho, á 4 rs. vara.	Sombrillas de seda, negras y de colores, gran tamaño, á 20 rs.	Trajes de pantalón para niños, á 20 reales.
Manto de granadina con velito bordado de novedad, 26 reales.	Percales y cretonas para vestidos, á 1 y 1¼ rs. vara.	Corte de vestido en el nuevo tejido Cote á Cheval, por 40 reales.	Corte de vestido percal francés arrasado, á 30 reales.	Anascote blanco y negro, tejido único, para bañadores de señora, á 10 rs. vara.	Raso de seda en colores para forros y adornos, á 4 rs. vara.
Lanas para vestidos doble ancho, en liso y cuadros, á 3 rs. vara.	Corte de vestido, género para invierno, con bandas de seda, 50 reales.	Americanas de estambre blancas, á 65 reales.	Yutes para muebles, desde 4 rs. vara.	Jerga azul inglesa para traje de caballero, á 20 rs. vara.	Holanda de hilo de Courtrai, 3 varas de ancho, caldad finísima, á 26 rs. vara.
Encajes de seda, colores nuevos, á 2 rs. vara.	Crespones de seda, lisos y estampados, gran novedad, á 6 reales vara.	Pañuelos de hilo, blancos, calidad fina, 16 rs. docena.	Cubre corsés de colores, calidad muy fina, á 6 reales.	Lanas ligeras para vestidos, varias clases, su precio de 14 á 20 rs. á 8 rs. vara.	Coton ancho para colchones, á 4 rs. vara.
Corte de vestido, calidad fuerte y adornos de terciopelo, 100 reales.	Granadinas para vestidos, todos colores á 1 y 1¼ rs. vara.	Camisetas de algodón, finisimas, á 4 reales.	Franelas de algodón para bañadores, bonitos dibujos, á 5 reales vara.	Lienzo de hilo Rentería, á 3 rs. vara.	Mohair de lana para vestidos, más fresco que el percal, á 5 rs. vara.
Lienzo de hilo de un ancho para sábanas, á 7 rs. vara.	Calcetines ingleses, erudos y de colores, á 2 rs. par.	Pañuelos de seda, gran tamaño, á 4 reales. Legítimos de la India, á 11 reales.	Sábanas turcas para baños, á 24 reales.	Holanda de Courtrai, tres varas de ancho, calidad muy durable, á 20 reales vara.	Manteletas de encaje y azabache, á 50 rs.
Sombreros ingleses, calidad extra, 50 reales.	Corte de vestido percal inglés, última novedad, Por 30 reales.	Corbatas de seda, varias clases, á 2 reales.	Juegos de mantelería adamascada, á 40 reales.	Sombreros ingleses, calidad extra, á 28 reales.	Tela de hilo para manteles doble ancho, á 5 rs. vara.

BAÑOS DE APOLO.

MALAGA

Playas de la Malagüeta.

Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio al 30 de Setiembre, teniendo departamentos generales, particulares, duchas y cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION



EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Hácese la Verdadera Hierro. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, París.

Venta de fincas.

A voluntad de sus dueños se enajenan en pública y extrajudicial subasta las fincas siguientes:

Una casa calle de San Juan Beja, número 3.
Otra, Verónica de la Virgen, número 10.
Una mejor heredad, tres empadres y órdenes á el unido, camino de Jesús del Valle.

Cuyo título y pliego de condiciones se hayan de manifestar en la Notaría de D. Manuel Amaro y Monte y cuya subasta tendrá efecto el día 14 de Agosto á las diez de la mañana.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA RICA SIN RIVAL



MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Aviso á las viudas, padres y huérfanos de militares.

Los pensionistas de esta clase que se consideren perjudicados en sus intereses pueden acudir en demanda de mayor haber al gobierno de S. M., con arreglo á una nueva y reciente disposición del departamento de la Guerra.

Más pormenores para la formación y tramitación de expedientes en reclamación de pensiones, los dará el comandante graduado capitán de infantería en situación de retirados y apoderado de clases pasivas D. Antonio Gutiérrez Caruán, Colcha, 3, Granada, sin retribución de ningún género por su trabajo personal, con solo satisfacer los gastos de la documentación al efecto.

También se ocupa en la formación del expediente de pensiones tanto civiles como militares, siendo su trabajo gratuito en esta clase de asuntos.

No se exige pago alguno adelantado hasta que los expedientes no estén completamente terminados ó venga abonada la pensión de Real orden.

Se darán informes y notas á fin de que las pensionistas puedan por sí solas hacer sus expedientes, si tienen gusto en ello.

Admite poderes de todas clases con el uno por ciento de comisión.

También se ocupa en la formación y tramitación de expedientes en favor de las clases ó individuos de tropa, padres, viudas y huérfanos que hallan sido licenciados por inútiles para el servicio ó consecuencia de heridas recibidas en campaña, ó como resultado de ellas, ó por enfermedades adquiridas durante la guerra civil de Cuba ó en asuntos del servicio ó naufragios, con arreglo á nuevas y recientes disposiciones del departamento de Guerra y Marina.

Actividad, prontitud, sumo celo y gran economía en las gestiones de toda clase de asuntos, es el lema de este acreditado é inteligente apoderado de clases pasivas.

Tiene apoderados y representantes probos, inteligentes, activos y económicos en Madrid, Barcelona, Puerto Rico, Cuba, Habana y Manila, para los casos que sean necesarios resolver en dichas provincias.

Toda pregunta ó consulta que haya de ocasionar alguna gestión en las oficinas del Estado ó particulares, vendrá acompañada de 2 pesetas ó céntimos en sellos de correos.

No se contestará á ninguna carta que no venga acompañada de los correspondientes sellos de franqueo.

A los propietarios.
Se administran fincas en esta capital por una persona activa y honrada al 5 por 100 de interés. Daran razon calle de San Andrés, 2, frente á la calle de Elvira.

Se vende una casa grande calle Solares número 9, con agua propia abundante y terreno sobrante para establecer una fábrica.—En el número 11 de la misma calle darán razon.

Almoneda.
Por ausentarse su dueño se hace de los muebles de una casa calle de la Concepción, número 21.

Se vende muy barato un carro, bestia para vino, botellas vasias y otros muchos efectos. Cruz, 33.

Se vende un piano cuadrilongo, calle de Méndez Nuñez número 31.

Establecimiento termal

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya.)

El más concurrido de todos los del Norte. Situado á 16 y 18 kilómetros de Oacusta y Algeibar respectivamente. Línea de Durango á Zimarraga.—Los coches del establecimiento, en combinación con los trenes.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Setiembre. Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas han sido premiadas en muchas exposiciones.

Tiene virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado y vías urinarias.

Unicas análogas á las de Panticosa. Temperatura. 27.º centígrados.—Caudal. 32.622 litros por hora.—Estacion telegráfica, en el mismo establecimiento.—Habitaciones para más de 400 personas.—Mesa primera francesa y española, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa solo á la española, 4 pesetas.—Capilla, casino, jardines. Coches para las excursiones á los puertos inmediatos, etc. Para informes, dirigirse á sus propietarios Sras. Aguirre, Sarasua Hermanos.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CAYAROS, CONVULSIONES
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Verificar esta firma: J. BÉRIC.)
Véndese por mayor en: J. ESPIC, 20, r. St-Lazaro, París.
Y en las principales Farmacias de España: 2 rs. 16 cént.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES
aserradas y redondas
APRECIOS REDUCIDOS.
Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.
Oficinas, placeta de Portuñy (antig. Realejo) número 1.

GRAN ALMACEN
de música y pianos
de **ANTONIO SOLA,**
SAN MIGUEL ALTA NÚM. 1.
Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Gran bazar de camas
ALHONDEGA, 15,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Se vende charrreto extranjero, góndola, brea de nueva construcción, ó de la en buen uso y jardín. En el taller de coches del Pasado de Castañeda darán razon.

Se venden cuatro pares de ruedas con sus ejes. B. ujeana, dos de ellas nuevas, con sus ejes; ocho resacas y dos guardanieves de acero de lauzna. Pazo de los Lobos, 11, darán razon.

Almoneda. Se hace de varios muebles nuevos, un estrado, asientos de piano y sillones de despacho. Damasqueros, 7.

La Andalucía.

HOSPITAL DE SANTA ANA, 1.

Se dan lecciones de baile por las señoras doctoresa y profesora Fernando de los Baños y su esposa Carmen Sanchez, ambas de Sevilla, por el módico estipendio de cinco reales semestrales. Se dan tambien á la medida y precios convenientes.

RETRATOS CON COLORIDO
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en practica **DON JOSE AYOLA** (PADRE.)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.
Puerta Real, número 3,
FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho. Todos los días, aún cuando esté lloviendo ó lluvioso, de nueve á doce.
Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo, Sta. Eusebia, número 19.—Empio metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejar las prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Un aventajado joven desea **Cocino** con licencia para la capital ó fuera de ella.—Barrio Nuevo, Puerta Real, barba de del siglo XIX.

Esquelas de entierro.
En la imprenta de este periódico, se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

Las personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el causar la purga ocasiona un efecto completamente auxiliado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.